

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

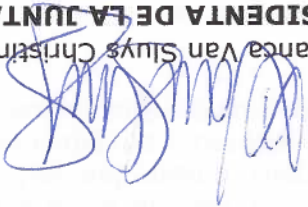
El señor Presidente solicita que la Secretaría de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2015. El señor secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2015.

El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las utilidades obtenidas en el año 2015. Las mismas que se acumularán hasta que la compañía se encuentre en operación efectiva.

Siendo las 11:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

De Franca Van Sluys Christine

PRESIDENTA DE LA JUNTA

Jaramillo Serrano Esteban Nicolás

SECRETARIO DE LA JUNTA